

VIERNES 26 DE MARZO DE 2010

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Salvador Nava Gomar, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), señaló que la democracia funciona a través de reglas básicas, lo cual implica que prime la voluntad de la mayoría sobre la minoría y que a su vez se respeten los derechos de esta última. Durante su participación en los trabajos sobre el “Diagnóstico de la Justicia Electoral en las Entidades Federativas”, realizado en Tlaquepaque, Jalisco, el magistrado destacó que México es un referente sin precedentes en el mundo en la materia electoral por el tamaño de sus instituciones y por el número de cargos de elección popular que están en disputa. (TODO TEOTIHUACÁN.COM, DE LA REDACCIÓN)

Luis García Hernández, consejero político del Partido de la Revolución Democrática (PRD), aseguró ayer que fue ilegal la asamblea del Consejo Político Estatal del citado instituto político en la que supuestamente se eligió a Jimmy Cicler Oliver como nuevo dirigente del partido del sol azteca en El Carmen, Campeche. García Hernández precisó que acudirán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), cuyos magistrados no tendrán problema para desechar la asamblea mencionada. (TRIBUNA DE CAMPECHE.COM, DE LA REDACCIÓN)

Se publica un recuento de hechos relevantes que sucedieron durante 2006, donde se indica que en ese año el camino a Los Pinos fue largo y sinuoso: “La jornada electoral estuvo marcada por el suspenso, en la madrugada del 3 de julio simplemente no se sabía quién había ganado, si Felipe Calderón, ahora presidente, o Andrés Manuel López Obrador. El pleito por Los Pinos se llevó a las calles, al Tribunal, inclusive a San Lázaro, en donde se trató de impedir, el 1 de diciembre, la toma de protesta”. (EXCÉLSIOR, P. 7, DE LA REDACCIÓN)

El PT publica un desplegado sobre su propuesta de Reforma Política en la Cámara de Diputados, donde se destaca, entre otros aspectos, la desaparición del TEPJF y la absorción de sus competencias por parte del Poder Judicial. (LA JORNADA, P. 11, PT)

Géneros de Opinión

Que donde también los tricolores ya hicieron la paz es en Puebla. Luego de haber recurrido infructuosamente al Tribunal Electoral para hacerse de la candidatura, Enrique Doger se sumó abiertamente a la precampaña de Javier López Zavala. Será el coordinador metropolitano de promoción al voto. Tan, tan. (MILENIO DIARIO, P. 2, TRASCENDIÓ)

Hace 10 años, el Instituto Nacional de las Mujeres, pasando por muchos de los estados, el IFE y sus iguales en las entidades, el TEPJF, muchas organizaciones de la sociedad civil y los programas de género de diversas universidades, han diseñado cursos de capacitación y liderazgo en política para que las mujeres puedan competir por los puestos de elección popular. Es más, en el Código Federal Electoral se obliga a los partidos a destinar 2por ciento de los recursos que se les entregan, para capacitar a sus mujeres militantes. (EXCÉLSIOR, P. 27, RAZONES... QUE NO SON TALES, CLARA SCHERER)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió ayer, en votación dividida, mantener la suspensión dictada el 29 de julio de 2009 que impide la incorporación de seis magistrados y un consejero al Poder Judicial de Morelos. (LA JORNADA, P. 33, JESÚS ARANDA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 26 DE MARZO DE 2010

A pesar de tener temas de vital importancia para el país, como el caso de la guardería ABC, el amparo del Sindicato Mexicano de Electricistas, el caso Atenco, entre otros, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación le siguieron los pasos a los diputados y se tomaron un descanso de Semana Santa. (EL ECONOMISTA, P. 45, OMAR BRITO)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), alertó sobre la necesidad de reformar la ley electoral para lograr que el recuento de votos en las elecciones de diputados, senadores y Presidente de la República en 2012 pueda sostenerse como factor de credibilidad en el proceso electoral. En otro tema, señaló que el organismo que preside se allegará de información en torno a la denuncia de Simón Charaf, dueño del Bar Bar, sobre un supuesto negocio millonario entre Televisa y el PVEM durante la campaña electoral de 2009. Además, Valdés Zurita informó que desde enero de 2007, el IFE presentó una denuncia ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) por el caso de José Jorge Balderas Garza, alias "El JJ", quien habría intentado obtener más de una credencial para votar. (EXCÉLSIOR, P.6, AURORA ZEPEDA; REFORMA, P.10, GUADALUPE IRÍZAR Y EL ECONOMISTA P.47, DE LA REDACCIÓN)

El Instituto Federal Electoral (IFE) dio a conocer que el monto máximo que cada partido político podrá recibir este año por aportaciones de simpatizantes, será de 25 millones 637 mil 337 pesos, lo mismo por concepto de financiamiento que provengan de la militancia. (EL SOL DE MÉXICO, P.10, MANRIQUE GANDARIA)

INFORMACIÓN POLÍTICA Y/O ELECTORAL

Los senadores perredistas Arturo Núñez, Pablo Gómez y Tomás Torres, propusieron que se ordene judicialmente la suspensión inmediata de transmisiones de los canales de televisión y estaciones de radio, así como impedir que circulen los medios impresos hasta por 15 días, cuando desacten la obligación de abrir sus espacios al derecho de réplica. (EXCÉLSIOR, P. 8, LETICIA ROBLES)

Las negociaciones para fijar una temporalidad a la participación del Ejército en la lucha contra el narcotráfico avanzan en el Senado. Se parte del plazo de 18 meses, con miras a que los militares regresen a sus cuarteles cuando se lleven a cabo los comicios presidenciales de 2012. (LA JORNADA, P. 7, ANDREA BECERRIL)

Hay temor de que se dé un albedo legislativo en la Cámara de Diputados para aprobar la iniciativa de reforma laboral "PAN-Lozano" mediante acuerdos por debajo de la mesa, denunciaron diversas organizaciones sindicales y académicas. (LA JORNADA, P. 14, PATRICIA MUÑOZ)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

El PAN prepara un bloque de fuerzas políticas con rumbo a la contienda por la gubernatura del Estado de México en 2011, donde esperan vencer al PRI. César Nava, líder de este partido, se reunió con diputados, alcaldes y liderazgos panistas de la entidad en la sede estatal del partido, y les anunció el inicio de los trabajos formales de preparación de la elección de 2011. (MILENIO DIARIO, P. 28, ANA SALAZAR)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 26 DE MARZO DE 2010

El senador Mario López Valdez, “Malova”, obtuvo anoche el aval del Comité Ejecutivo Nacional del PAN como candidato formal único para contender por la gubernatura de Sinaloa. (EXCÉLSIOR, P. 8, HÉCTOR FIGUEROA)

El PRI en Hidalgo instaló este jueves la Comisión de Procesos Internos, con lo cual arranca formalmente la selección de candidato para encabezar la alianza Unidos por ti, en donde sólo queda Francisco Olvera Ruiz, alcalde de Pachuca, como único aspirante a la gubernatura. (El Universal, p. 24, Dinorah Mota)

La directiva del PRI en Quintana Roo anunció que inscribirá a Roberto Borge Angulo, diputado federal, como aspirante de unidad para obtener la candidatura para gobernador. (LA JORNADA, P. 35, JAVIER CHÁVEZ)

INFORMACIÓN RELEVANTE

La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la figura de Acciones Colectivas, que se incorpora a la Constitución, y mediante la cual será posible la defensa de derechos e intereses colectivos, a través de demandas que presente uno de los agraviados. (EL UNIVERSAL, P.8, JUAN ARVIZU Y ANDREA MERLOS)

El grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, a través de Rogelio Cerda Pérez, propuso modificar la Constitución para establecer un mando policial único en cada una de las 32 entidades federativas del país y desaparecer a la policía municipal, dicha propuesta retoma el acuerdo de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), realizado el pasado martes. (EL ECONOMISTA, P.43, ROLANDO RAMOS)

La reforma política propuesta por el PRI en la Cámara de Diputados, y presentada ante el pleno de San Lázaro para su discusión, propone ampliar los periodos legislativos del Congreso, resolver los problemas de quórum durante las asambleas, rediseñar el Informe Presidencial, reducir la edad de los candidatos a diputados federales y darle facultades al Poder Legislativo para citar a particulares para una mayor eficacia de sus investigaciones.(EXCÉLSIOR, P.6, ALEJANDRO SÁNCHEZ)

Simón Charaf, dueño del Bar Bar y socio de la empresa Imagen y Talento, señaló ayer que directivos de Televisa lo amenazaron diciéndole que ellos son los que mandan en México y hasta sobre el propio presidente Felipe Calderón. Por otra parte, Charaf reveló que el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) solicitó a la empresa Imagen y Talento Internacional, donde participa Televisa, la contratación de artistas como promotores de su campaña electoral en 2009 que pretendía que los artistas participaran en spots televisivos, cineminutos, espectaculares, parabuses, revistas y cartas a domicilio.(REFORMA, P.10, ROBERTO ZAMARRIPA) (REFORMA, P.10, STAFF)

Se publica desplegado en el que “Grupo Televisa niega categóricamente que alguno de sus directivos o persona vinculada con esta compañía haya amenazado, bajo cualquier circunstancia, a Simón Charaf, socio de la empresa Imagen y Talento, o esté orquestando una campaña en su contra, tal como el empresario lo ha afirmado en algunos medios”.(REFORMA, P. 3, GRUPO TELEVISA)

A petición de Fernando Gómez Mont, secretario de Gobernación, el Senado pospuso la aprobación de la reforma constitucional en materia de derechos humanos que regula las condiciones para suspender las garantías individuales, otorgar más facultades a la CNDH y obligar a México modificar su política exterior. (REFORMA, P. 2, CLAUDIA GUERRERO Y ÉRIKA HERNÁNDEZ)

Por la puerta principal, gracias al apoyo de custodios, y con un comando del crimen organizado esperándolos afuera, ayer escaparon 40 reos del penal estatal de Matamoros, casi todos ligados con el Cártel del Golfo.(REFORMA, P. 1, STAFF)